



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Procedimiento sobre fiscalización de Organización Ciudadana que pretende constituirse como partido político local.

Expediente: IEEQ/UTF/OC/PPL/007/2022.

Asociación Civil: Querétaro con Rumbo, A.C.

Asunto: Se recibe documentación.

Notificación

En Santiago de Querétaro, Querétaro, a dos de marzo de dos mil veintidós, en cumplimiento a lo ordenado en el proveído dictado en la fecha en que se actúa, con fundamento en los artículos 50 fracción II, 52 y 56, fracción II de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Querétaro, se **notifica** el contenido del proveído de mérito que consta de dos fojas, mediante cédula que se fija en los estrados del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, anexando copia del mismo. **Conste.** -

INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO DE QUERÉTARO

Lic. Miguel Sergio Leroy López González

Técnico Electoral adscrito a la Unidad Técnica de Fiscalización
del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.



UNIDAD TÉCNICA
DE FISCALIZACIÓN



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Procedimiento sobre fiscalización de Organización Ciudadana que pretende constituirse como partido político local.

Expediente: IEEQ/UTF/OC/PPL/007/2022.

Asociación Civil: Querétaro con rumbo, A.C.

Asunto: Se recibe documentación.

Santiago de Querétaro, Querétaro, dos de marzo de dos mil veintidós.

Visto el oficio con clave SE/403/2022, signado por el Maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, mediante el cual remite copia de proveído dictado dentro del expediente IEEQ/AG/007/2022-P, en que se acordó la recepción, reserva y remisión de escrito y anexos presentados por Ma. Concepción Herrera Martínez, en su carácter de representante legal de la organización denominada "Querétaro con rumbo, A.C.", a través del cual da contestación a la garantía de audiencia otorgada.

Con fundamento en los artículos 11, numeral 2 de la Ley General de Partidos Políticos; 73 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; 2, numeral 1 y 287 del Reglamento de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral; 45, fracciones I y VIII del Reglamento Interior del Instituto; 12, fracción II del Reglamento de Fiscalización del Instituto; y, 18 de los Lineamientos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro para la constitución y registro de los partidos políticos locales en el estado de Querétaro; el Técnico Electoral adscrito a la Unidad Técnica de Fiscalización¹,

Acuerda:

Primero. Recepción. Se tiene por recibido el oficio con clave SE/403/2022, que va en una foja útil inscrita por su anverso, y por cuanto ve a sus anexos constan de la manera siguiente:

1. Copia de proveído dictado dentro de expediente IEEQ/AG/007/2022-P, que va en dos fojas útiles inscritas por su anverso.
2. Copia del escrito registrado con número de folio 0477 y sus anexos, que va en veintidós fojas útiles inscritas por su anverso.

¹ En adelante Unidad de Fiscalización.



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

3. Dispositivo de almacenamiento CD, con la leyenda "QUERÉTARO CON RUMBO A.C.", el cual contiene:
 - 3.1 Carpeta comprimida denominada "QROSEGURO OK"
 - 3.2 Carpeta denominada "_MACOSX"
 - 3.3 Carpeta denominada "QROSEGURO OK"
 - 3.4 Archivo denominado "LOGO QRO SEGURO" en formato PDF.
 - 3.5 Archivo denominado "LOGO QRO SEGURO" en formato AI.

Por lo que, dada cuenta de la recepción de los documentos descritos, se ordena su glose en autos a fin de que surtan sus efectos legales correspondientes.

Hágase del conocimiento a través de los estrados del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, en términos de los artículos 50, fracción II y 52, todos de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Querétaro.

Así lo proveyó y firmó el Técnico Electoral adscrito a la Unidad de Fiscalización del Instituto. **Conste.** -----

Lic. Miguel Sergio Leroy López González
Técnico Electoral adscrito a la Unidad Técnica de Fiscalización
del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.

INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO DE QUERÉTARO



UNIDAD TÉCNICA
DE FISCALIZACIÓN